

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

*ANUNCIO de 30 de abril de 2012, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, notificando resolución de recurso de alzada de expedientes sancionadores que se citan.*

Intentada sin efecto la notificación derivada de resoluciones de los expedientes que se citan tramitados en la Secretaría General del Agua, Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, este organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expte.: DE-MA-1029-2006.

Interesado: Perforaciones Gámez, S.L.

Último domicilio conocido: C/ Málaga, 23. 29718 Almachar (Málaga).

Hechos: Ejecución de un sondeo para extracción de aguas subterráneas en el paraje Barranco Plano.

Infracción: Art. 116.3.b) del TRLA; Leve, 315 del RDPH.

Sanción fijada: Multa de 240,40 €.

Fecha: 19.3.2012.

Expte.: DE-MA-3250-2005.

Interesado: Lábaro Grupo Inmobiliario, S.A..

Último domicilio conocido: Avda. Castilla, 2, Edif. Japón, 2.ª planta. 28830 Madrid.

Hechos: Relleno de tierra en zona de servidumbre del arroyo Galera.

Infracción: Art. 116.3.d) del TRLA. Menos Grave, 316.d) del RDPH.

Sanción fijada: 6.011 €.

Fecha: 19.3.2012.

Deberá hacer efectiva la multa a través de las Entidades Colaboradoras de recaudación, en el Modelo 048 de la Junta de Andalucía, indicando que es una liquidación anexa, número de expediente, fecha de liquidación, código territorial (AA 0000), concepto de pago (250) y total a ingresar.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Demarcación Hidrográfica de las Cuencas Mediterráneas Andaluzas, Paseo de Reding, núm. 20, C.P. 29071 Málaga. Telf. 951 299 900, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Málaga, 30 de abril de 2012.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.